CORPOGUAJIRA
Dest:342:GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO
Orig:OFICINA ASESORA JURIDICA
Asun:DESIGNACION DE SUPERVISION
Fecha: 06/10/2021 02:57 PM Fol:1 Anx:0
Rad: INT-2037 null

330

Riohacha

Señor:
EDINSON PEREZ COBO
Técnico Administrativo
Corpoguajira

Ref.: Comunicación de designación de Supervisión de una Comunicación de Aceptación de Oferta

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes le comunico que usted ejercerá la Supervisión de la Comunicación de Aceptación de Oferta Número **PMC0016-2021**, celebrado entre esta Corporación y ***ATENCIÓN MEDICALIZADA INTEGRAL S.A.S.,*** *cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (PERIÓDICOS, INGRESO Y EGRESO) Y COMPLEMENTARIOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA.*

En tal virtud, estará obligado a cumplir las funciones y ejercer las facultades, que de manera general consagran los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

En especial le corresponde verificar:

1. Antes del Acta de Inicio, que el contrato haya cumplido con todo para su legalización. Así mismo una vez firmada el acta de inicio solicitar al contratista que actualice la vigencia de las garantías a partir de la fecha de dicha acta.

2. Presentar informes de los avances mensuales de la ejecución de la actividad o prestación del servicio.

3. Vigilar y garantizar que el expediente del contrato se mantenga actualizado documentalmente, lo cual será certificado por el supervisor previo a los pagos y en los demás momentos que se requieran.

La propuesta original presentada por CORPOGUAJIRA, el contrato y demás documentación anexa, se encuentran cargadas a la plataforma transaccional Secop II.

Atentamente,

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General

Elaboró: Zayury O.